



PATENTE DE INVENCION

=====
Case "REOLBESLAG".
=====

148915

Memoria Descriptiva

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE
CONEXIONES DE MATERIAL LAMINAR PARA EL MONTAJE
DE TABLEROS DE CONSTRUCCION".

Solicitante: BJARNE JØRGENSEN, de nacionalidad danesa,
residente en: Kirkebjerg Alle 6, VANLØSE,
Dinamarca.

Esta invención se relaciona con una conexión fabricada de material laminar, por ejemplo, lámina metálica, y destinada al montaje de tableros de construcción, por ejemplo, tableros prensados de viruta de madera, cuya conexión comprende una porción

5.

28 MAR 1968



- central y, por lo menos, dos partes que se proyectan desde ella, cuyas partes se extienden en el mismo plano que la porción central o en un plano paralelo al de dicha porción y cuyos respectivos bordes longitudinales poseen unas partes marginales incurvadas en ángulo recto y en la misma dirección, correspondiendo la distancia entre partes marginales opuestas al espesor de un tablero de construcción.
- 5.
- Las conexiones de este tipo se usan preferiblemente para la construcción de estanterías, en las cuales los tableros de construcción individuales, que han sido contruídos como estantes, se sostienen entre sí por medio de las conexiones, que se ajustan a los bordes laterales opuestos entre sí en los extremos de tableros de construcción adyacentes.
- 10.
- En una conexión conocida de esta clase, la porción central está provista de aberturas, a través de las cuales pasan unos pernos largos, en cuyos extremos hay unas tuercas por medio de las cuales las conexiones pueden apretarse contra los tableros de construcción. Los pernos se acoplan a unas partes marginales incurvadas de paneles de construcción adyacentes, de manera que queden contiguos entre sí.
- 15.
- Puede conseguirse una construcción de estantería estable con estas conexiones conocidas mediante empleo de los denominados tableros de construcción con partes marginales incurvadas y especialmente trabajadas, pero constituye un inconveniente el que se requieran unos tableros especiales que han de fabricarse con un alto grado de precisión y que han
- 20.
- 25.
- 30.



de acoplarse de manera definida con los pernos y entre sí durante el montaje.

El objeto de la invención es proporcionar una conexión que permita acoplar una construcción a manera de estantería o en forma de caja de elevada estabilidad, usando tableros de construcción provistos de partes terminales o marginales, no trabajadas en mayor o menor grado, de una manera particularmente sencilla.

5.

10.

15.

20.

25.

30.

A fin de conseguir ésto, la conexión, según la invención, se caracteriza porque las partes que se proyectan desde la porción central están provistas, cada una de ellas, de una o más perforaciones que sirven para acomodar medios destinados a asegurar la conexión a los tableros de construcción.

Tales conexiones van montadas, exactamente como las conexiones conocidas antes mencionadas, sobre bordes marginales opuestos situados en los extremos de tableros de construcción adyacentes; sin embargo, luego se aseguran directamente a los tableros de construcción, preferiblemente constituidos por paneles prensados de viruta de madera, por ejemplo, mediante tornillos o clavos. No existe una unión directa entre las conexiones, como por ejemplo, la constituida por los pernos en la construcción conocida, ni es necesario que los tableros individuales se acoplen entre sí, siendo por consiguiente considerablemente más sencillo el montaje de estas conexiones que el de las conexiones conocidas. Las conexiones diseñadas, de acuerdo con la invención, pueden emplearse conjun-



28 MAR 1888

- tamente con tableros de construcción comunes, que simplemente han de cortarse en las dimensiones deseadas, sin necesidad de ulterior elaboración y que por consiguiente permiten una rápida y económica fabricación. A diferencia de la conexión conocida, la de esta invención posee la ventaja adicional de permitir alteraciones en una construcción ya montada, por ejemplo, una estantería, sin ningún inconveniente. Por ejemplo, si se desea añadir un tabique a una
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.
- estantería, puede hacerse ésto de manera extremadamente sencilla por medio de dos conexiones en forma de T, que pueden fijarse en cualquier punto deseado de los bordes de los tableros de construcción que forman la estantería a dividir. De manera análoga, un tabique ya existente puede desplazarse a cualquier punto; todo lo que ha de hacerse es retirar los tornillos o clavos que aseguran las conexiones a los tableros de construcción. Tal procedimiento no es posible con las conexiones conocidas, debido a los especiales tableros de construcción requeridos en relación con las mismas, que poseen unas partes marginales especialmente trabajadas, que precisan de una debida tolerancia para un posible montaje de tabiques adicionales ya durante la fabricación de los tableros.
- Debe mencionarse que también se conoce una construcción de estantería en la que las conexiones no se sostienen entre sí mediante pernos que pasan a través de ellas. En este caso, se han dispuesto unas muescas en los bordes de los tableros de construcción, que se acoplan a unas partes salientes de las conexiones.



A diferencia de la conexión según la presente invención, esta conocida conexión requiere adicionales operaciones, tanto en la producción de los tableros de construcción, como en la de las conexiones. Además, su montaje es más difícil que cuando se utiliza la conexión de la invención, no habiendo posibilidad de instalación de tabiques adicionales en una construcción existente de este tipo conocido.

La presente invención se basa sustancialmente en el reconocimiento del hecho de que es posible, por medio de simples medidas, que en otro aspecto son ya conocidas de por sí, conseguir una construcción a manera de estantería y en forma de caja, que es considerablemente de fabricación más económica y de montaje más sencillo que las construcciones antes mencionadas. Resultó sorprendente advertir la posibilidad de conseguir una construcción suficientemente estable por medio de las medidas extremadamente sencillas de la invención.

Para estabilizar la conexión de acuerdo con la invención, puede dotársele de impresiones, preferiblemente en forma de muescas, extendidas en la dirección longitudinal de las partes que se proyectan desde la porción central.

Estas impresiones, que aumentan la rigidez de la conexión, pueden efectuarse fácilmente, por ejemplo, al mismo tiempo que se incurvan las partes marginales, de manera que no aumenten los costos de la conexión en ningún grado apreciable.

La invención se relaciona también con una



5. construcción en forma de caja de tableros, acoplados por medio de conexiones del tipo anteriormente descrito. Tal construcción en forma de caja de tableros se caracteriza, de acuerdo con la invención, porque los bordes laterales, preferiblemente sin trabajar, de los tableros de construcción se encuentran en los extremos de tales tableros adyacentes, acomodados entre las porciones marginales longitudinales, incurvadas en ángulo recto, de las partes proyectadas de conexiones opuestas, que se fijan a los tableros de construcción con ayuda de medios de sujeción pasados a través de las perforaciones situadas en las partes proyectadas desde las respectivas porciones centrales.
- 10.
15. Seguidamente se explicará la invención con mayor detalle con referencia a los dibujos, que muestran a modo de ejemplos algunas conexiones de acuerdo con la invención, destinadas a estanterías.
20. La figura 1 muestra una conexión de acuerdo con la invención.
- La figura 2 es una vista en sección a lo largo de la línea II-II trazada a través de la conexión mostrada en la figura 1.
25. La figura 3 es una conexión según la invención, diseñada como conexión esquinada.
- La figura 4 es una vista más detallada y en perspectiva del conjunto de cuatro tableros de construcción adyacentes, sostenidos entre sí por medio de dos conexiones; y
30. La figura 5 es una construcción en forma de



caja de una estantería, que consta de tableros de construcción sostenidos entre sí por medio de conexiones según la invención.

5. En la siguiente descripción, la conexión según la invención, se explica sólo en relación con estanterías y la utilización de la conexión en la construcción de tales estanterías; sin embargo, es evidente que tal conexión puede emplearse también, y sin ninguna modificación, en el montaje de otros
10. tableros de construcción, por ejemplo, paredes.

- La conexión según la invención mostrada en las figuras 1 y 2, diseñada como conexión para estantería, comprende una porción central 1 y cuatro partes 2 a 5 que se proyectan desde aquélla. Cada uno
15. de los bordes longitudinales de las partes 2 a 5 que se proyectan desde la porción central 1, presenta unas partes marginales incurvadas 2a, 2b, 3a, 3b, 4a, 4b o 5a y 5b, que se destinan a acomodar los bordes de tableros de estanterías entre sí. En cada una de
20. las partes 2 a 5 que se proyectan desde la porción central 1 de la conexión, se disponen unas perforaciones que sirven para acomodar medios de sujeción, por ejemplo, tornillos o clavos, para asegurar la conexión a los tableros de la estantería introducidos entre las partes marginales incurvadas.
- 25.

- En la versión de la conexión según la invención que se muestra en las figuras 1 y 2, cada una de las partes 2 a 5 que se proyectan desde la porción central 1 está provista de una impresión
30. 6 - 9, que aumenta la rigidez de la parte proyectada



desde la porción central.

La figura 3 muestra una versión de la conexión según la invención, que es adecuada para fijarse a la esquina de una estantería. Esta conexión esqui-

5. nada puede formarse por punzonado de un material laminar, por ejemplo, lámina metálica, de manera análoga a la conexión mostrada en las figuras 1 y 2, en una sola operación de punzonado.

En la figura 4 se muestra en una vista detallada y en perspectiva, el montaje de cuatro tableros de estantería adyacentes 26 a 29, por medio de dos conexiones opuestas de acuerdo con la invención.

10. Preferiblemente, los tableros de estantería están fabricados de paneles prensados de viruta de madera, que poseen la ventaja de ser extraordinariamente estables y presentar un espesor muy uniforme. La fabricación de los citados tableros consiste exclusivamente en cortarlos en el tamaño deseado, sin requerirse ninguna otra operación.

15.

La figura 5 muestra una estantería, que comprende tableros montados por medio de acoplamientos según la invención. Puede apreciarse en la figura que en las esquinas de la estantería se han empleado conexiones del tipo mostrado en la figura 3 y en los bordes superiores, inferiores y laterales se han utilizado conexiones en forma de T.

20.

25.

- NOTA -

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones

30.



- anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Dinamarca, con fecha 28 de marzo de 1967, bajo el Nº 1594/67, acogiéndose por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención, por 20 años en España: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE CONEXIONES DE MATERIAL LAMINAR PARA EL MONTAJE DE TABLEROS DE CONSTRUCCION"; caracterizándose por lo siguiente:
- 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción
5. de conexiones de material laminar para el montaje de tableros de construcción, por ejemplo, paneles prensados de viruta de madera, del tipo de conexiones que comprende una porción central y por lo menos, dos partes proyectadas desde ella, las cuales se extienden en el mismo plano o en un plano paralelo al
 10. de la porción central y cuyos respectivos bordes longitudinales poseen unas partes marginales que se incurvan en ángulo recto y en la misma dirección, correspondiendo la distancia entre partes marginales
 15. opuestas al espesor del tablero de construcción, caracterizados porque las partes que se proyectan desde la porción central presentan, cada una de ellas, una o más perforaciones para la acomodación de medios destinados a asegurar la conexión a los tableros de
 20. construcción.
 - 25.
 - 30.

28 MAR. 1968



5. 2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque se provea estas conexiones de impresiones, preferiblemente en forma de muescas, extendidas en la dirección longitudinal de las partes que se proyectan desde la porción central.

10. 3ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizados porque, para realizar una construcción en forma de caja de tableros que se acoplan por medio de estas conexiones, los bordes laterales, preferiblemente sin trabajar, de los tableros de construcción, se acomodan en los extremos de tales tableros adyacentes, entre las porciones marginales longitudinales, incurvadas en ángulo recto, de las partes proyectadas de conexiones opuestas, que se fijan a los tableros de construcción con ayuda de medios de sujeción, como tornillos o clavos, pasados a través de las perforaciones situadas en las partes proyectadas desde las respectivas porciones centrales.

20. 4ª.- Perfeccionamientos en la construcción de conexiones de material laminar para el montaje de tableros de construcción; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

25. Esta Memoria consta de diez hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 MAR. 1968

BJARNE JØRGENSEN

A. GOMEZ ACEBO Y MUÑOZ
P. p. Firmado: F. Hernández Ruiz

FIG.1

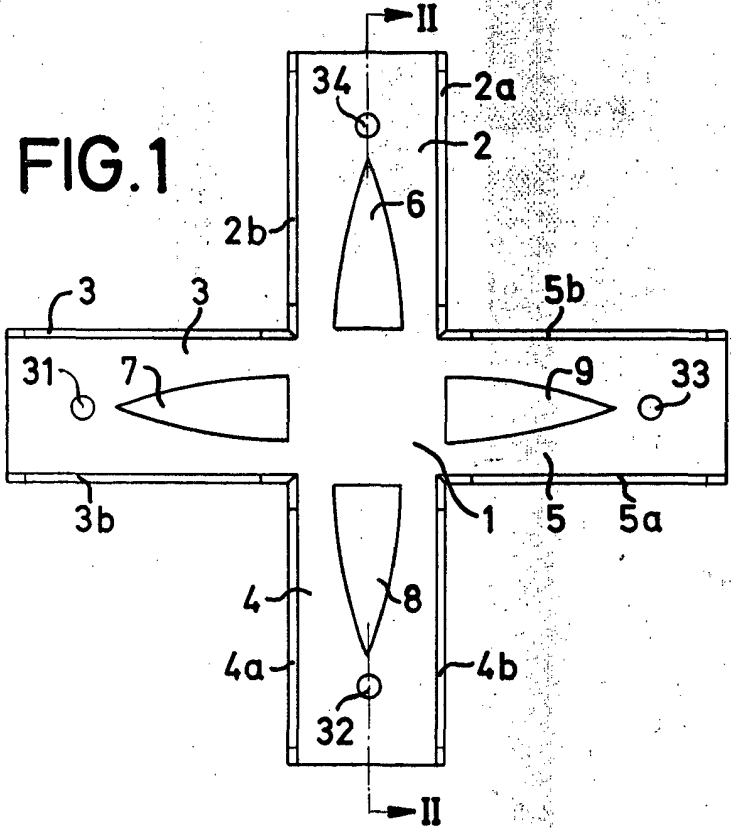
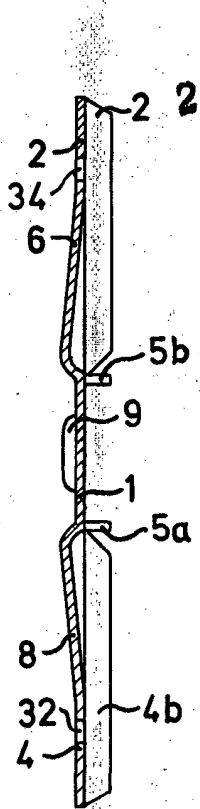
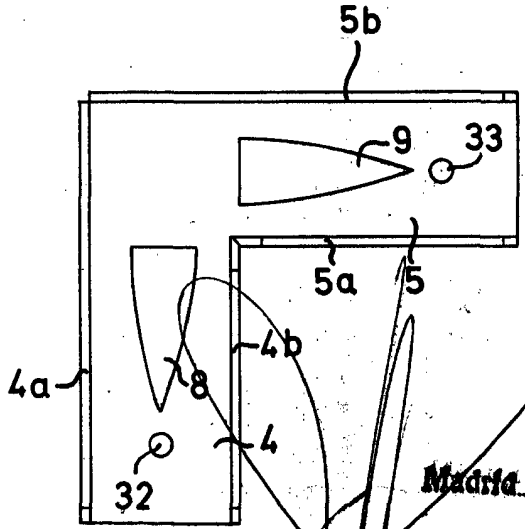


FIG.2



ESCALA VARIABLE

FIG.3



28 MAR. 1968

Madrid

A. GOMEZ ACEBO Y MODEI
p. p. Firmado: F. Hernández Ruiz

28 MAR 1968

FIG.4

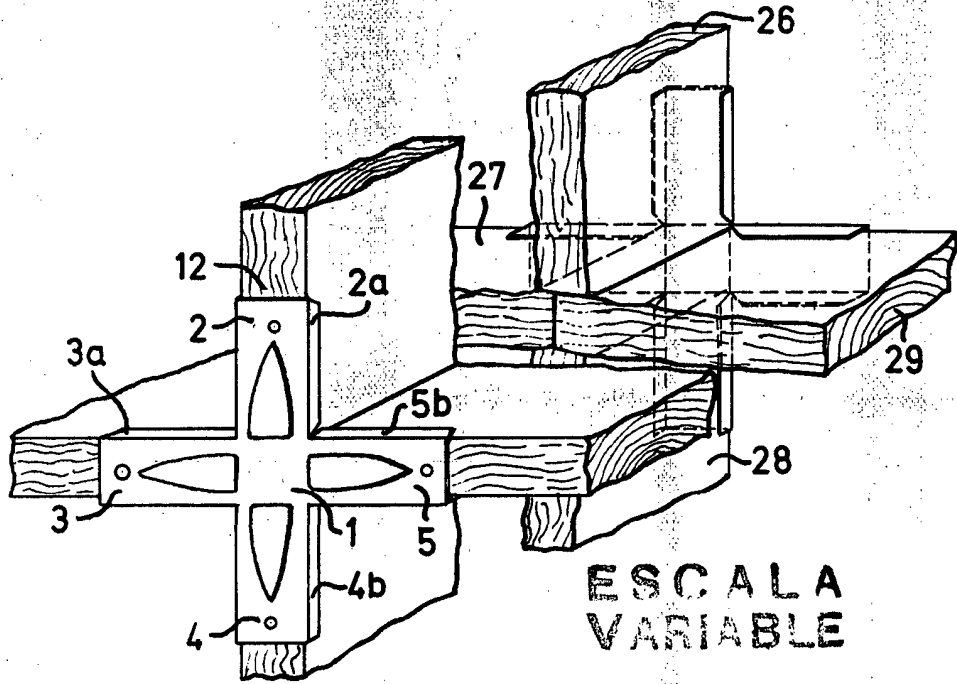
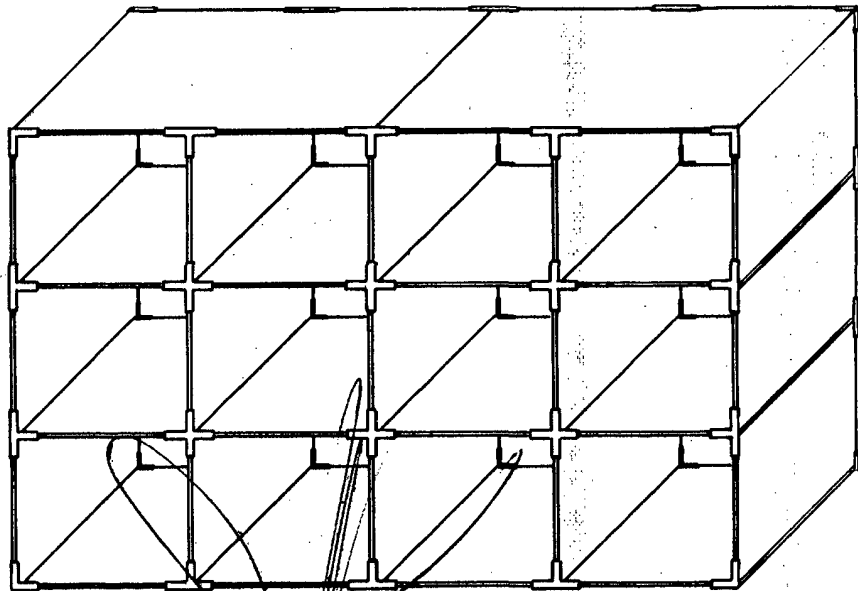


FIG.5



Madrid 23 MAR 1968

A. GOMEZ ACEBO Y MODET
Firmado: F. Hernández Ruiz